



TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS
Oficio: TMG/30112021-1079
Asunto: Autorización de acciones
para cierre del ejercicio.
Guanajuato, Gto., 30 de Noviembre de 2021

Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel
Regidora y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio,
Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento 2021-2024
Presente.

Por este medio me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que se ponga en consideración del Honorable Ayuntamiento, facultar a la Tesorera Municipal para que realice las modificaciones presupuestales correspondientes a creaciones, ampliaciones y disminuciones que sean necesarias para llevar a cabo el cierre del Ejercicio Fiscal 2021, estableciéndose el punto de acuerdo de conformidad a lo siguiente:

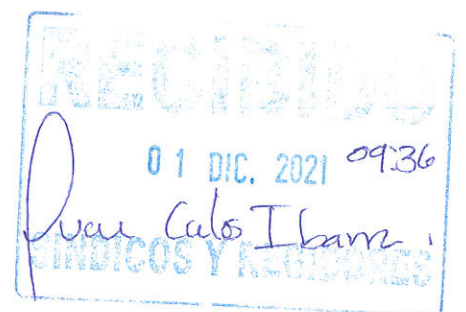
“Se autoriza a la Tesorera Municipal C.P. Irma Mandujano García, para que efectúe las modificaciones presupuestales que resulten necesarias para que se realice el cierre presupuestal, contable y financiero del Ejercicio Fiscal 2021, informando sobre los movimientos realizados a más tardar en el mes de febrero del 2022, a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para que se remitan al pleno del Honorable Ayuntamiento para su conocimiento.”

Lo anterior con el objeto de realizar tal cierre de una manera ágil y práctica, que permita cumplir en tiempo y forma con la entrega de la información financiera trimestral a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, así como la Cuenta Pública Anual al Congreso del Estado.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“Guanajuato, Somos Capital”


C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal



Con Copia.- Mtra. Martha Isabel Delgado Zárate.- Secretaria del Honorable Ayuntamiento.
C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel.- Coordinadora General de Finanzas.

IMG/MGMR/mjcm*eo